

Grado en Música

MODULO ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

MATERIA 8: Sonología	
Número de créditos ECTS: 18 ECTS	
Carácter	Obligatorio

REQUISITOS PREVIOS
No se han establecido requisitos previos de acceso a este módulo.

Sistemas de evaluación y calificación:	<u>Evaluación continua (progresiva):</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación en foros y otros medios participativos: 5% ○ Elaboración de trabajos individuales: 20% ○ Resolución de casos: 15% Total de evaluación continua: 40%
	<u>Evaluación final (presencial): 60%</u>

Actividades formativas e impacto porcentual en las materias del Módulo	Actividad Formativa	HORAS
	Clases, conferencias, técnicas expositivas	144
	Tutoría individual	72
	Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	36
	Participación en foros y otros medios colaborativos	36
	Elaboración de trabajos individuales	360
	Estudio personal	72
	Total	720

COMPETENCIAS			
Básicas	Generales	Transversales	Específicas
2, 4	2, 5	1, 2, 4, 5	16, 17, 22, 23, 24, 25, 26

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Denominación de la asignatura	ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Síntesis de Sonido	6	5º	Obligatoria
Procesado de Sonido	6	7º	Obligatoria
Sonorización	6	7º	Obligatoria
Acústica Musical y Organología	6	4º	Obligatoria

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Síntesis de Sonido: las técnicas de síntesis digital son una gran oportunidad de futuro para los estudiantes de música. En esta asignatura se repasará la historia de los procedimientos de síntesis sonora y, se aplicarán técnicas básicas como aditivas, modulación de frecuencia y síntesis sustractiva.

Procesado de Sonido: en esta asignatura los alumnos aprenderán las técnicas específicas del *software* de procesado de sonido para tratamiento de archivos sonoros. Se estudiarán las principales herramientas para el proceso de sonido y la manipulación de herramientas para conseguir efectos de tiempo, frecuencia y amplitud.

Sonorización: uno de los principales usos en la producción de eventos musicales es la presentación pública de obras musicales. Esta asignatura contempla la posibilidad de promocionar elementos básicos de microfonía, amplificación y tratamiento de sonido para actos públicos.

Acústica Musical y Organología: estudio de los fundamentos acústicos de los instrumentos musicales, así como su clasificación en las teorías musicológicas y etnomusicológicas.